

EL PROBLEMA DEL PLATANO EN SANTO DOMINGO

Por: Carlos E. Fusseau,
Egresado de la Escuela
de Economía.

La rica zona de Santo Domingo de los Colorados situada entre las estribaciones occidentales de los Andes y las costas de Manabí y Esmeraldas, con una altura promedio de unos 500 mts. sobre el nivel del mar, de pocos años a esta parte ha venido a convertirse en "el granero de Quito", calificación que le correspondía antes al fértil Valle de los Chillos. Efectivamente, tenemos conocimiento que diariamente salen de ella 40 camiones en promedio, cargados de productos tropicales para abastecer a varias provincias interandinas, entre otras el Carchi, Imbabura, Pichincha y Cotopaxi.

El Ecuador ha venido sufriendo las consecuencias de los errores de concepción de los encargados del trazo de carreteras y ferrocarriles nacionales, los que por lo general no hacen otra cosa que unir zonas parecidas e idénticas en su producción. A la excepción del FF.CC. de Guayaquil a Quito y la antigua e intransitable vía Flores, las demás vienen a confirmar este aserto.

Poco a poco y a exigencias de los pueblos, el Gobierno ha tenido que preocuparse de la necesidad de carreteras transversales de E a O, que permitan el intercambio de productos de la Costa y de la Sierra. Buenos ejemplos de este esfuerzo constituyen las carreteras de Latacunga-Macuchi-Quevedo-Manta y la doble vía a partir de Quito-Santo Domingo-Chone-Bahía y Santo Domingo-Quinindé-Esmeraldas. Yo personalmente creo que todos los esfuerzos del Gobierno Ecuatoriano deberían concentrarse sobre todo en estas dos vías que, como dije anteriormente, tienen la enorme ventaja de facilitar el intercambio de productos de la Costa y de la Sierra, aparte de que con ello se solucionarían los inconvenientes que nos da el FF.CC. del Sur cuando sufre derrumbes e inundaciones en la peligrosa zona del Chanchán, consecuencias que hemos sufrido más de una vez, lo suficiente para que pensemos en buscar nuevas salidas al mar. Ante todo y sobre todo hago hincapié en este punto por considerarlo de vital importancia para el país.

Particularizando los conceptos para entrar en materia, diremos que, como consecuencia de esta necesidad, se ha planeado la carretera Quito-Santo Domingo y Santo Domingo-Chone-Bahía y el otro ramal Santo Domingo-Quinindé-Esmeraldas. Digo planeado porque todavía no son una realidad, a pesar del mucho tiempo que se lleva en construcción, lo mismo que el FF.CC. a Esmeraldas.

Conforme se iba abriendo este camino, el Gobierno ecuatoriano hacía concesiones de terrenos a cada lado de la vía y en extensiones de 50 hectárea por persona a razón de 250 metros de frente por 2.000 de fondo. Es así como poco a poco se ha ido poblando esta zona con una población heterogénea compuesta por nativos del lugar (indios colorados), agricultores de la costa (montuvios) y gente serrana, todos ansiosos de tener un pedazo de tierra. Es necesario anotar esta composición de la población para explicarnos más fácilmente algunos de los problemas de la zona.

Efectivamente, de esta amalgama de grupos sociales, cabe anotarse que los dos primeros han sido verdaderos factores de progreso, con conocimiento de causa por estar familiarizados con los cultivos tropicales, mientras que el tercero lo ha sido en menor escala; la gente serrana que se aventuró por esos lados ha tenido que pagar caros los conocimientos adquiridos sobre el terreno.

Es curioso anotar que estos tres grupos sociales se han localizado en tal forma que es fácil identificarlos por las características que imprimen a sus cultivos y consecuentemente a la zona y es así como: a los indios colorados los tenemos en la vía San Miguel, la más atrasada y la más difícil de transitarla; los montuvios los tenemos de preferencia en la Vía Chone y a los serranos en las vías Quito-Santo Domingo y Santo Domingo-Quinindé. Esto no quiere decir en ningún momento que no haya excepciones, pero de una manera general, esta es la distribución de la población.

En esta parte me parece necesario, también, anotar que la forma de administrar las propiedades en Santo Domingo es de dos clases: personalmente, por parte del dueño que se halla al frente de los trabajos - en muchos casos esto constituye un

verdadero sacrificio sobre todo cuando se trata de gente serrana que ha ido a vivir allí y que no se enseña con el clima - y segundo, indirectamente, o sea mediante contratos de trabajo que se firman con trabajadores destajeros para la realización de un determinado cultivo o limpieza del campo. Generalmente este segundo grupo de propietarios no vive allí sino que maneja su finca desde la ciudad, haciendo visitas periódicas para controlar los trabajos realizados por el contratista destajero.

Con esta anotación, entramos en otra discriminación: La zona de Santo Domingo está formada por dos clases de propietarios; la una de gente que verdaderamente ha tenido deseo de tener un pedazo de tierra y de trabajarla y hacerla producir, y, la otra clase, gente de la ciudad que por diversas situaciones, entre otras, la de trabajar en Ministerios o dependencias oficiales, han realizado denuncias de tierras baldías sin la menor idea de trabajarlas personalmente o ir a radicarse allá - pues esto significaría el abandono del cargo - y que tranquilamente administran sus fundos desde la ciudad. De esto se colige que el trabajo y la administración de las propiedades es más efectivo por parte de la gente que se halla al frente de sus propiedades que de aquellos que viven en la ciudad, a pesar de que éstos pueden disponer de mayores medios económicos que aquéllos, pues, según entiendo el problema de los trabajos en Santo Domingo no es solamente una cuestión de medios económicos, sino de saber el momento oportuno de realizarlos, cosa que no se puede conocer sino estando al frente de la finca. Sabido es por todos la fertilidad de esas tierras, a tal punto que esta misma fertilidad hace que ella constituya el peor enemigo del agricultor, pues, la mala hierba viene mucho más rápido que los cultivos propiamente dichos, necesitando, por lo mismo, realizar frecuentes limpiezas y deshieras que impidan que el monte se venga encima de los cultivos. Estos tienen, pues, que estar frecuentemente vigilados para saber el momento oportuno de realizar dichos trabajos de limpieza y la única forma es la presencia del dueño para solucionar esta dificultad. Por algo se dice: "El ojo del amo,.....".

Como el Gobierno ecuatoriano al conceder las tierras baldías exige de parte de los concesionarios el trabajo de la cuarta parte de la extensión donada para darles los títulos de propiedad, se ha realizado un gran esfuerzo por parte de los beneficiarios con el fin de obtener el dominio de la concesión y así tenemos que, según los últimos datos del censo realizado en la zona, existen 520 propiedades con títulos de finitivos; 190 con provisionales y que deben realizar más trabajos para que se les conceda títulos definitivos de propiedad; y, finalmente, 211 denuncias que se hallan en trámite previo a la obtención de títulos provisionales.

Un dato importante de tomarse en cuenta es el valor de las propiedades y que ha sido obtenido en dos formas: una, el precio que el propietario o encargado cree que vale cada predio, y la otra, un avalúo estimativo por parte del investigador censal. En el primer caso, la valorización total alcanza a \$/ 36.804.200,00, en el segundo caso \$/ 27.586.800,00. La diferencia radica en que una gran parte de los colonos, como hemos dejado anotado anteriormente, son gente de la Sierra que dan mayor valor del real, al terreno que poseen.

En esta parte dejaré sentados algunos datos estadísticos que completen este estudio sinóptico:

Las propiedades de la zona de Santo Domingo tienen: 390 construcciones de buen material, ladrillo, madera, etc. con cubierta de tejas o zinc; y, 815 ranchos, construcciones de pambil o caña guadúa; además, 234 chancheras, 357 gallineros, 19 establos y 82 construcciones varias como bodegas y casetas de servicio. Estas mismas propiedades se hallan atendidas por 2.223 jornaleros fijos y permanentes y 857 de ocasión que trabajan en varias propiedades y por contratos. Finalmente, cabe anotar que la superficie censada es de 81.132 hectáreas, de las que 13.664.5 están cultivadas.

La zona de Santo Domingo se halla poblada en la siguiente forma:

<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>NIÑOS</u>	<u>NIÑAS</u>	<u>TOTAL</u>
2.203	1.251	1.149	976	5.579

De éstos, existen 635 propietarios residentes en el lugar.

Dentro de estos antecedentes necesarios, antes de entrar a afrontar la cuestión fundamental indiquemos que la mayor parte de los colonos de Santo Domingo, al entrar

a trabajar en la zona han comenzado por el cultivo más fácil y otrora remunerativo, es decir el plátano. La explicación es muy fácil según he podido observar personalmente: una vez que se procede al tumbre de los grandes árboles de la selva virgen y de los pequeños arbustos existentes, debido a las condiciones climatológicas del lugar, no se puede como en otros sectores de la Costa, proceder a incendiar el monte para dejar limpio el terreno y cultivarlo inmediatamente. En Santo Domingo, zona muy lluviosa, es necesario esperar la pudrición de los árboles caídos para que quede limpio el terreno y trabajarlo. En otras palabras, lo que en otros sitios se obtiene gracias al fuego, allí se obtiene gracias a la desintegración o pudrición. Mientras ésta se produzca, el terreno queda ocupado por los troncos de los árboles que obstaculizan el realizar ciertos cultivos que requieren una limpieza total del terreno, inclusive el sacar los troncos de los árboles caídos. En cambio, el plátano sale con una facilidad asombrosa entre los troncos de los árboles caídos, llegando a dar sus frutos primeros al 1 año y $\frac{1}{2}$ de haber sido plantado, necesitando solamente de las limpiezas correspondientes en los momentos oportunos. Este es la razón fundamental, creo yo, por la cual la mayor parte de los colonos que han entrado a trabajar en la zona de Santo Domingo ha principiado por plátano como primero y único cultivo. Agréguese a esto que, el plátano conforme pasa el tiempo, sigue dando hijuelos que aumentan la cantidad de racimos producidos y tendremos una aclaración más al problema. El ciclo de cultivo del plátano, como dejamos anotado anteriormente, también es corto en comparación al del café o cacao, productos tropicales que tienen precios envidiables en el mercado, pero cuyo ciclo de producción es mucho más largo. Todas las razones anotadas anteriormente, nos dan la clave del monocultivo existente en los momentos actuales en la zona de Santo Domingo, en la que, de las 13.664,5 hectáreas cultivadas, las 8.126.55 son de plátano y que de preferencia se hallan localizadas en la vía Quinindé.

En este punto creo del caso hacer resaltar el papel desempeñado por el Banco Nacional de Fomento y el ahora Banco Provincial de Pichincha en el desarrollo económico de la zona de Santo Domingo, gracias a cuyo apoyo decidido y un poco mal orientado, esta rica región ecuatoriana ha pasado del anonimato a ser el motivo de preocupación y de comentario por parte del Gobierno, Municipalidades, Bancos, propietarios, comerciantes, empresas de transporte, etc.

El Banco de Fomento con clara visión del porvenir de la zona, abrió una agencia en Santo Domingo, la misma que, conjuntamente con la Matriz de Quito han hecho todo lo posible por satisfacer las necesidades del lugar, mediante la concesión de créditos para toda clase de cultivos y de ganado, incluyendo vehículos y medios de transporte. Pero sobre todo y ante todo, la mayor parte de ese crédito concedido fué a parar en la formación de plataneras nuevas, las que en un momento dado vinieron a saturar el mercado de consumo interior y debido a las dificultades del transporte, no podían partir a la exportación por Esmeraldas, creando así un serio problema de superproducción y consiguientemente, un incumplimiento en el pago de los capitales prestados por el Banco. Este problema lo viene encarando el Banco desde hace más de un año, tratando en todo momento de aliviar la situación de los colonos de Santo Domingo, para lo cual se habían ideado varias soluciones, entre las cuales tenemos: la compra del plátano por parte del Banco directamente a los colonos y la venta del mismo al consumidor para ver de ensanchar y abaratar el consumo en la ciudad de Quito. Con este objeto se abrió un almacén de ventas en la Avenida 24 de Mayo y se contrató con un chofer profesional el transporte de Santo Domingo a Quito. Como parece que iban mal las cosas, el Banco había optado por vender los carros de plátanos también a los particulares y consignatarios, mediante la suscripción de letras, cerrando su Almacén de venta. Con esta medida, el Banco no solucionó ningún problema, pues, si bien es cierto que se les favorecía a los productores de Santo Domingo comprándoles el plátano, por otro lado el Banco se veía obligado a vender ese mismo plátano comprado al contado, lo vendía digo a crédito a los consignatarios, con letras a 30 días de las que hasta ahora se hallan algunas sin esperanza de cobro. Llegó un momento en que el Banco vió que no le convenía seguir sosteniendo este mal negocio y lo finiquitó, sin dejar de seguirse preocupando de este asunto, y así creyó resolverlo, facilitando crédito para la compra de pontones que permitan la salida del plátano a Esmeraldas para exportar y también, concediendo crédito a la Cooperativa de Productores de Santo Domingo para la compra de camiones que les facilite el sacar el plátano a Quito por su propia cuenta. Como estas soluciones tampoco han dado el fin deseado, el Banco se halla en busca de nuevas posibles soluciones, entre las cuales cabe anotar, las sugeridas por los señores inspectores que realizaron el censo de la zona y que aconsejan que "el Banco debe tratar de desterrar en parte el cultivo del plátano, haciendo que se dediquen las plataneras viejas al cultivo del arroz y café, y las que estén en mejores condiciones, pueden abastecer el mercado y permitir la crianza y engorde de ganado".

A mi regreso del Exterior, después de realizados los estudios de especialización en organización de empresas, y en el informe de actividades desarrolladas, decía entre otras cosas:

"Como en el momento de mi partida a Europa, el Banco había tenido a bien encomendarle la venta del plátano que traía de Santo Domingo en los camiones del señor Garrido, y como alguno de los colonos me había manifestado que la única salvación para ellos era el ver la posibilidad de conseguir una maquinaria que haga la harina de plátano, para así poder guardarlo más tiempo y poder vender al Exterior sin los inconvenientes del transporte en barcos frigoríficos, también me interesé en este asunto, asistiendo a conferencias sobre técnicas de la alimentación y a las oficinas y Ministerio de Colonias Francesas, donde encaran el mismo problema de la producción del plátano y su transporte a la Metrópoli. Si en estos momentos no puedo dar un resultado definitivo, no es porque me haya descuidado o al poco interés de mi parte, sino que se debe a que la ciencia en este ramo, no se halla muy desarrollada y perfeccionada, faltando dar los toques finales para la obtención del fin deseado. Dos máquinas existen en el presente para solucionar este problema de elaboración de harina de plátano: una de fabricación francesa y la otra suiza. Los mismos técnicos del Ministerio de Colonias están de acuerdo en manifestar que no son la última palabra y que todavía falta algo. Caso de que los señores Directores y el Banco se interesen por este asunto, sostendré conferencias con los técnicos del Ministerio de Colonias, los que han tenido la bondad de facilitarme todos los datos requeridos, inclusive el análisis químico del plátano que acompaña a la presente exposición y que puede interesar a muchos agricultores. Como simple dato informativo debo indicar que en Francia la fabricación de harina, se la hace a partir del plátano que se halla en plena maduración, para en esta forma poder aprovechar de todos los productos y subproductos que se pueden sacar del mismo, o sea: la harina como producto principal y el azúcar y el alcohol que se obtienen como subproductos al realizar la deshidratación. Si el Banco podría tomar la iniciativa en este asunto del plátano para salvaguardar los capitales que tiene invertidos en la zona de Santo Domingo de los Colorados, creo que podría defender muy bien sus propios intereses, sea encarando directamente la producción de harinas de plátanos y subproductos, sea encargándose de la exportación directamente, para lo cual he interesado posibles mercados de consumo en Europa. Estos mercados no esperan sino el envío de muestras y el tener la seguridad de que se podría llenar los barcos frigoríficos que mandarían para llevar la carga del plátano y otras frutas tropicales. No obstante, es cuestión fundamental que el Banco se interese por artículos de producción europea, ya que estos países están dispuestos a comprar los plátanos, siempre y cuando nosotros a su vez les compremos la producción industrial para equilibrar la Balanza Comercial. En otros términos, los compradores franceses están dispuestos a comprar la cantidad que sea de plátano y el Banco que sería el embarcador directo, tendría que recibir la mercadería europea en compensación. No estoy al corriente del Tratado Comercial existente entre el Ecuador y Francia, pero sé de fuentes fidedignas que no existe una compensación entre la cantidad en dólares de lo que ellos nos compran y lo que nosotros les compramos, a tal punto que Francia se ha visto obligada a enviar un Agregado Comercial que fomente el intercambio comercial entre los dos países. Caso de haber dificultades en este intercambio, a causa del Tratado Comercial, que según entiendo debe señalar una cantidad fija de dólares para este intercambio, creo que le tocaría al Banco hablar con el Gobierno ecuatoriano para dar una mayor elasticidad al Tratado.

En definitiva, lo que yo propondría como soluciones al problema de la superproducción del banano en Santo Domingo, sería lo siguiente:

- 1.- La industrialización; que el Banco encare directamente la producción de harinas, mediante la compra de maquinaria apropiada, o en su defecto, que se apoye toda iniciativa privada, sea nacional o extranjera, tendiente a este fin.
- 2.- Que el Banco compre la producción de plátanos de Santo Domingo con fines de exportación y que esté dispuesto a la recepción del pago en mercaderías europeas que el mismo Banco se encargaría de venderlas en sus almacenes, las mismas que perfectamente podrían ser material agrícola para no salirse de sus funciones, o en su lugar, maquinaria industrial. En este intercambio saldríamos ganando nosotros, por lo mismo que estaríamos cambiando medios de consumo con medios de producción que nos permitirán aumentar la riqueza nacional.

Las dos soluciones que propongo tienen una gran ventaja sobre las otras sugeridas por lo mismo que no entrañan una limitación en los cultivos, sino que por el contrario, la industrialización del plátano traería consigo una mayor demanda del mismo,

igualmente que la exportación mediante trueque, permitiría a los colonos de Santo Domingo el cambiar sus productos de consumo con maquinaria que tanta falta les hace. Hablar, pues, de una superproducción del plátano en los actuales momentos, es partir de un concepto bastante relativo. Yo, personalmente, creo que no existe la tal superproducción y que sólo se trata de un problema de hallar mercados de consumo en el exterior, claro está, por lo mismo que el mercado interno es harto reducido.

Hay una cosa más y es que en los actuales momentos parece existir una orden universal que dice: "hay que producir más y mejor y a un costo menor". Al aceptar las otras sugerencias que indican como cosa la más aconsejada la limitación en los cultivos del plátano, o su transformación en pastizales con fines de criar ganado, nosotros estaríamos yéndonos contra esa corriente universal. En lo que sí estoy de acuerdo es en la diversificación de los cultivos que es lo que sugieren seguramente las otras propuestas soluciones, pero sin dañar las actuales plantaciones.

No basta producir, es más importante saber administrar lo poco que se tiene. En nuestro mismo idioma hay un refrán que debemos poner en boca de todo niño, para que se haga con él segunda naturaleza. Dice así: "Es más difícil conservar que adquirir". Con cuánta facilidad a veces adquirimos las cosas para perderlas sin recapitación. Cuántas fortunas se pierden por mala administración, cuántos Bancos están en mala situación por falta de dirección y prudencia. Todos estos principios se aplican perfectamente a la zona de Santo Domingo de los Colorados.

El primer deber del Gobierno es defender los intereses del pueblo y el capital de esos colonos, es dinero popular, formado a fuerza de trabajo y sacrificios. La mejor y única manera de salvaguardarlo, es el darlos una salida al mar, sin la cual todas las soluciones habidas y por haber quedarían en el aire y la misma diversificación de los cultivos no serían sino un simple paliativo momentáneo y no remedio radical. La salida al mar sea por la vía fluvial o por la vía terrestre a Esmeraldas me parece la más inmediata solución a los problemas que tiene la rica zona de Santo Domingo de los Colorados, para luego atender a los más pequeños, muchos de los cuales desaparecerán de hecho atendiendo al primero.

(Datos del Censo efectuado por el Bco. Prov. de Pichincha, en Set. de 1951)

CUADRO REFERENTE A LA PRODUCCION DEL PLATANO
EN LA ZONA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Variedad	Hectáreas en Producción	Hectáreas nuevas	Producción	Rendimiento
Seda	3.111.06	482.75	2.488.840 racimos	800 racimos por H.
Dominico	1.155.50	191.00	179.882 "	155 " "
Barraganete	537.25	96.25	70.079 "	130 " "
Maqueño	183.25	19.75	66.355 "	362 " "
Mezclado	1.827.50	346.75	553.876 "	303 " "
Oritos y otros	162.75	12.75	23.782 "	146 " "
Total de hectáreas con plátano en producción.....				6.977.30
Total de hectáreas con plátano por producir (nuevas).....				1.149.25
Total General.....				8.126.55
=====				
Producción	3.382.814		racimos	
Promedio General	485		racimos por hectárea.	

COSTO DE PRODUCCION.- Cultivo de una hectárea de terreno hasta la primera cosecha (18 a 20 meses), promedio tomado de las siembras existentes:

300 plantas a un sucre	\$/ 300.00
Socla, tumba y limpias.....	" 1.200.00
Subsistencia propietario y gastos.....	" <u>500.00</u>
Total.....	<u>\$/ 2.000.00</u>

Cosecha utilizable que realmente llega a venderse por hectárea, promedio anual:

200 racimos a \$/ 5,00 cada uno	\$/ 1.000.00
Diferencia	" 1.000.00

ACLARACION: Necesariamente el productor debe llevar una vida llena de sacrificios y alimentarse escasamente para cubrir sus gastos, no pudiendo considerarse para el caso las propiedades con cultivos apreciables que constituyen una parte reducidísima de los clientes del Banco.

* * * * *



FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO

Por: Lic. Econom.
V́ctor M. Banda T.
Becario de las N.N.U.U.
(ONU)

El Sistema Bancario y la Nacional Financiera.- Un ejemplo mexicano en lo que a desarrollo industrial se refiere.

Los buenos propósitos del Estado mexicano con miras hacia un mayor impulso en el campo de desarrollo industrial, se vieron obstaculizados por una serie de circunstancias de carácter económico general, debido a que los sistemas o Instituciones que podían ayudar a este fin, no podían hacerlo, debido a que:

- 1º.- El financiamiento para la adquisición de capitales mediante el ahorro privado, era imposible, debido a que la mayor parte de la población económicamente activa del país tiene ingresos tan limitados que un ahorro de esta naturaleza y para tales fines, resultaba por demás imposible;
- 2º.- Si bien el sistema bancario privado absorbe ahorros, sin embargo, el hábito general en los gastos e inversiones en México imponen ciertas modalidades con respecto al empleo de tales recursos, que no son las que corresponden al financiamiento industrial a largo plazo;
- 3º.- En idéntica forma, el ambiente comercial no ofrece sino perspectivas de beneficio pero a corto plazo, constituyendo esto un detrimento para la industrialización de fondos con fines de inversión; y,
- 4º.- La herencia de períodos de inestabilidad política y financiera, consecuencia de la transformación de las bases económicas y sociales en que descansó el país hasta hace algunos decenios, todavía juegan en la psicología de la clase adinerada como de los que cuentan con pequeños ahorros.

Ante semejante ambiente general, poco o nada propicio había como para afrontar a las necesidades de inversión en el campo industrial, es entonces cuando el Estado mexicano, se vió obligado a tomar parte activa como colaborador a la iniciativa privada en ciertos casos y en otros, interviniendo por su cuenta en el campo mismo del financiamiento.

Es así como México ha organizado su propio sistema bancario y financiero que constituye un digno ejemplo en lo que a fomento industrial se refiere, el mismo que es el siguiente:

El sistema bancario en México se divide en dos grupos: los bancos nacionales y los bancos privados. El sistema actual de bancos tiene su origen en la Legislación de 1.941.

Los bancos nacionales son instituciones de crédito con sectores específicos de actividad, establecidos o capitalizados en parte o en su totalidad por el Gobierno. Además del Banco de México (Banco Central), los que existen en la actualidad y que dicen relación con la industria y servicios en general, son:

Para el desarrollo de la Agricultura y la Ganadería. Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A. y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A.

Para el Fomento Cooperativo y de la Pequeña Industria: Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A.

Para el Financiamiento de las OO.PP.: Banco Hipotecario y de Obras Públicas, S. A.

Para el Financiamiento de la Industria de Cinematografía: Banco Nacional Cinematográfico, S.A.

Para la Financiación del pequeño comercio en el Distrito Federal: Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal.

Para suministrar facilidades de Almacenaje y financiando la conservación de mercancías y la emisión de certificados de depósito: Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (Institución Auxiliar).

Todas estas Instituciones nacionales tienen funciones similares a las de la banca privada, que en México se clasifican en:

- a) Bancos Comerciales
- b) Bancos de ahorro
- c) Financieros
- d) Bancos hipotecarios
- e) Bancos de capitalización (capitalización de ahorros con el incentivo de obtener un pago anticipado de la cantidad total suscrita por medio de sorteos).
- f) Compañías fiduciarias.
- g) Instituciones Auxiliares: Bolsa de valores, cámaras de compensación, almacenes y uniones de crédito.

Son las sociedades financieras privadas y la Nacional Financiera, Organismo Gubernamental, quienes constituyen el mecanismo especializado con que cuenta el sistema bancario industrial.

La medida en que el Estado atiende a estas necesidades, sin tomar en cuenta la intervención del Banco Central, puede apreciarse revisando las actividades de la Nacional Financiera:

Esta Institución fue creada en el año de 1.934 y reorganizada el año de 1.940. Sus principales objetivos actuales son: promover y prestar ayuda financiera a las empresas dedicadas a la producción, en especial aquellas que:

- 1º.- Aprovechan recursos naturales inexplotados o insuficientemente explotados.
- 2º.- Busquen la mejoría técnica o el incremento sustancial de la producción de ramas industriales importantes.
- 3º.- Contribuyan a mejorar la situación de la Balanza de Pagos.

También se ocupa del problema de crear un mercado nacional de valores que dirija los ahorros privados hacia la inversión en bonos públicos y en otros valores necesarios para la industrialización del país; como se indicó, pues, la Nacional Financiera actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal y finalmente es la encargada de concertar empréstitos extranjeros.

Ahora, pues, veamos algo relativo a las fuentes de abastecimiento interno de esta Institución, y, adelantando conceptos, podemos decir que una de ellas está cons-

tituída especialmente por los ahorros voluntarios.

Como toda sociedad anónima, la Nacional Financiera, cuenta con los fondos que provienen de su capital o de los que constituyen sus reservas, las cuales se forman de las utilidades obtenidas anualmente. Con todo esto, el capital y las reservas viene a ser tan sólo una parte secundaria en el financiamiento de esta Institución.

Entre las fuentes internas puede mencionarse las que provienen de la colocación de los "Certificados de Participación" y de "Títulos Financieros". Los primeros fueron emitidos desde el año de 1.941 y son adquiridos voluntariamente por los particulares y las instituciones privadas. Hasta fines de 1.949 fueron emitidos al rededor de 386 millones de pesos en certificados, de los cuales 105 millones fueron emitidos y colocados en el año 1.943, año de mayor progreso para la economía Mexicana.

Los títulos financieros, vienen siendo emitidos desde 1.937 y son pagados en pesos o en dólares. Hasta fines de 1.949 fueron emitidos títulos por valor de 15 millones de dólares y en pesos por 42 millones. Esos títulos ofrecen atractivos especiales a las empresas e instituciones de México, porque sirven para conservar temporalmente sus fondos pendientes de aplicación. Los plazos de vencimiento de los certificados de participación varían entre 2, 5 y 10 años, siendo el plazo de las últimas emisiones in definido, dada la confianza que el público les deposita. Los títulos financieros vencen en plazos de 3 a 15 años.

Una tercera fuente de financiamiento de la Nacional Financiera, consiste en créditos de naturaleza distinta y que recibe de otras instituciones. Por último, hay otras fuentes con las cuales esta Institución canaliza sus recursos financieros, tales como: los depósitos administrativos o judiciales recibidos del público o de empresas en general.

Además de los recursos financieros internos antes mencionados con los cuales México ha hecho descansar su desarrollo económico industrial a través de la Nacional Financiera, tenemos que esta Institución cuenta también con algunos recursos externos, tales como los provenientes del Banco de Exportación e Importación y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, los cuales han sido los que más han abastecido de recursos externos a dicha Institución. También el Banco de América y el Chase National Bank, conceden préstamos a la Nacional Financiera.

Tomando en consideración la necesidad de esos préstamos de carácter externo, la política que viene siguiendo esta Institución es la de utilizar esos recursos como una ayuda a los de origen interno.

Ahora bien, las operaciones de financiamiento a la industria y que han sido llevadas a efecto por intermedio de la Nacional Financiera, son de dos clases: las operaciones directas y las indirectas.

Los créditos a medio y largo plazo constituyen la principal aplicación de los recursos de esa Institución. De las enormes actividades industriales que reciben créditos de la Nacional Financiera desde su fundación puede anotarse los ramos de energía eléctrica, transportes y comunicaciones, fertilizantes, petróleo y siderurgia.

La adquisición de valores que pueden ser acciones o bonos, emitidos por empresas industriales, es otro de los medios utilizados por la Nacional Financiera en sus actividades de financiamiento industrial. Este tipo de aplicaciones es natural que también ayuda a las ramas básicas de la industria, atendidas por la concesión de créditos a plazo largo y medio. Las inversiones en las industrias de bienes de consumo van disminuyendo a medida que aumentan las inversiones en bienes de producción. Esta situación revela el interés que hay en México por el fortalecimiento de la estructura industrial y demuestra la importancia que se viene dando al mantenimiento de un elevado nivel de inversiones. En diciembre de 1.949, consta que la Nacional Financiera financiaba 151 empresas industriales de las cuales 11 son grandes financiamientos, 47 de tipo medio y 94 fueron pequeños financiamientos. Esa distribución revela otra característica de esta Institución financiera, que considera el financiamiento a las pequeñas empresas como el medio más eficaz de estimular la iniciativa privada en un país en donde no hay abundancia de capitales, contribuyendo por otro lado, a la formación de dirigentes industriales, lo cual es un factor importante para el desenvolvimiento económico de los países de la periferia.

Otro tipo de operaciones de la Nacional Financiera, es la compra y venta de

valores, ramo en el que opera principalmente con entidades gubernamentales y sociedades de economía mixta. A partir de 1.949, sin embargo, las transacciones de este tipo, con el Gobierno, han disminuído, a medida que aumentan las transacciones puramente industriales.

Además de adquirir obligaciones y servir de intermediaria en las transacciones de compra y venta de valores, la Nacional Financiera contribuye directamente al financiamiento industrial, interviniendo en las emisiones de numerosas empresas. Además de aconsejar las características más apropiadas para poner en práctica esos financiamientos y ayudar directamente a su realización, la Nacional Financiera, acepta el servicio de tales valores (pagando la amortización e intereses) mediante garantías especiales.

Un tipo original de operaciones de la Nacional Financiera es la llamada suscripción marginal de valores, que consiste en la firma de un convenio con las industrias interesadas, por la cual dicha Institución se compromete a adquirir parte de una emisión no comprada por el público, sea cual fuere su monto y dentro de ciertos límites.

Las ventajas de este tipo de operaciones son obvias, toda vez que la firma que emite obtiene el volumen de recursos que necesita, con la certeza de que la totalidad de sus valores será suscrita y pagada en corto tiempo.

Así, pues, con esta Institución de Crédito, México constituye un bello ejemplo de independencia económica en América Latina. Su industrialización viene desarrollando con paso firme y seguro y contando sobre todo con recursos provenientes del mercado interno de capitales, cuya participación es cada vez más importante. Las dificultades para organizar en México un mercado de capitales fueron muy grandes, pero sin dejar de luchar durante los últimos 17 años las diferentes administraciones de este gran país, aparece que han venido haciendo frente al problema cada vez con mayor energía a través de la Nacional Financiera.

X
LA POSICION DEL ECUADOR FRENTE AL COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Y LA POLITICA ECONOMICA MUNDIAL

Por: Miguel A. Moncayo G.
Licdo. Economista.

La vida de relación para los Estados es de fundamental importancia, porque no sólo influye en su condición internacional sino que afecta de mil modos la política interior misma; de ahí que es peligroso no mirar hacia afuera, porque mirando únicamente hacia adentro, se empequeñece el espíritu nacional, se atomiza su acción y se malgastan energías.

El problema de las relaciones internacionales es de índole sumamente vasta y compleja y por lo mismo debería estudiarse analizando los varios factores que influyen en la política y conducta de los pueblos; mas, en este breve estudio sólo voy a referirme a uno de los factores más determinantes, el factor económico.

Si bien es cierto que el mundo político se compone de muchos estados, el mundo económico representa en vasta medida una sola unidad. La inversión de capitales, el desarrollo de los recursos y el funcionamiento del comercio se llevan a efecto en todo el globo con prescindencia de fronteras políticas. Las tarifas y restricciones comerciales pueden surtir efecto casi tan desastrozo como una guerra misma, y la supremacía en capitales invertidos o en ciertos artículos indispensables es susceptible de convertirse en factor decisivo de la estrategia internacional. En otras palabras, bajo la presión de los grandes Países o esferas de influencia pueden moverse en uno o en otro sentido las economías de los países pequeños.

De las consideraciones anteriores, podemos sacar fácilmente una conclusión: La vitalidad de un país proviene, en gran parte, del exterior, de las relaciones que ese país tenga con el resto del mundo. De aquí la importancia de que un país trace y oriente su política económica internacional, desde luego, no entendiéndola por aquélla

únicamente la inclinación que demuestran los gobiernos y cuerpos legislativos hacia una determinada dirección económica, sea de libre cambio, proteccionismo o intervención estatal, sino entendiéndola en un sentido más amplio y moderno.

Cuando se ha sabido dirigir bien la política económica en un país, la vida económica de ese país se vigoriza, se desborda de sus fronteras y a medida que crece multiplica sus relaciones con el resto del mundo; esto es lo que ha pasado, por ejemplo, con los Estados Unidos y por esta razón hago referencia especial de nuestra situación con dicho País.

El progreso logrado en los últimos decenios por los Estados Unidos en su técnica industrial que ha favorecido la producción en gran escala, le ha colocado a la cabeza de las grandes potencias económicas y sus relaciones se han vuelto muy estrechas con casi todos los países del mundo y, muy especialmente, con los de la América Latina, por razones obvias.

Al tratar de la posición del Ecuador frente al comercio de los Estados Unidos y a la política económica mundial, esta posición hay que mirarla desde el plano actual de relaciones, con basamento desde luego en lo que el pasado nos ha enseñado y con proyecciones a lo que el futuro nos depara en la nueva era de relaciones económicas internacionales surgidas después de la guerra.

El Ecuador, como toda nación individualmente considerada, tiene un comercio exterior con ciertos caracteres especiales y una estructura económica para su producción, su distribución y consumo, su intercambio, etc., que le dan una fisonomía propia, cuyas posibilidades y conveniencias en relación con los mercados extranjeros deben ser estudiadas con un criterio claro y con gran sentido nacional. El Ecuador cuenta ya con un volumen de negocios internacionales de una magnitud que, en breve plazo - para fortuna nuestra - se llegará a demostrar que han pasado ya los tiempos en los cuales los grandes problemas económicos podían contemplarse con descuido creyendo que su solución era simple oficio de personas que nunca enfocaron la solución con criterio nacional ni científico.

Sin detenerme a analizar los sistemas del comercio internacional, y limitándome sólo a enunciarlos: celebración de tratados en los cuales la llamada "cláusula de la nación más favorecida" era su fundamento, los sistemas restrictivos del comercio internacional, el régimen de cupos, cuotas o contingentes, el control de cambios internacionales, etc. anotemos que, en lo que respecta al Ecuador, se han practicado los sistemas restrictivos del comercio internacional pero en muy pequeña escala, los cupos o cuotas solamente se han ensayado para la importación de unos cuantos productos agrícolas, y, los arreglos de compensación nunca han sido un sistema de política comercial, y, si bien hemos suscrito varios convenios de esta índole con Alemania, Francia, Italia y otros países de Europa, ello se ha debido más al criterio de los gobiernos de aquellas naciones y a nuestra necesidad de asegurar esos mercados para algunos de nuestros productos de exportación. Lo que sí debemos recalcar es que el Control de Cambios ha sido el régimen restrictivo aplicado entre nosotros con esta - bilidad y hasta podría decirse con cierta rigidez.

Hoy, según opinión de los librecambistas, se tiende a la gradual extinción del sistema de control de cambios y al abandono de todo cuanto restrinja o trate de dislocar las corrientes normales del comercio mundial; pues, la última guerra que acabamos de pasar y la post-guerra han hecho ver claramente que una de las grandes cuestiones de orden económico que hoy se plantea a todos los pueblos del mundo es la relativa al comercio internacional; se pregunta: de los variados y complicados sistemas anteriores cuáles quedarán en pie y cuáles habrán de entrar en una definitiva liquidación?

El Ecuador en concordancia con esto tiene que encauzar su comercio internacional a las nuevas corrientes y modalidades adoptadas principalmente por las grandes potencias industriales. Ahora bien, para saber situar a un País en un plano ventajoso en el campo internacional en lo que a su comercio y política económica general se refiere, hay necesidad de poner en práctica una serie de medidas con la oportunidad y bajo condiciones en las que puedan rendir el máximo provecho sin salirse del marco de una política económica sana.

Ellsworth, en su obra sobre "Comercio Internacional, dice: "Por Política Internacional en el ámbito de las relaciones económicas internacionales se entiende

una línea de conducta adoptada por un gobierno y encaminada a influir en los movimientos de mercaderías, servicios a factores de la producción, o destinada a contrarrestar los efectos de tales movimientos". Cabe, pues, preguntarse si el Ecuador ha sabido poner en práctica y con qué alcance el contenido de esta definición.

Las consideraciones que estoy haciendo quiero referirlas más a partir de la última guerra mundial, porque, si bien es cierto que un estudio de esta naturaleza debe mirar lo más hacia atrás para vislumbrar mejor el porvenir, es más cierto que este mismo análisis debe referirse a estos últimos años porque precisamente la guerra y sus consecuencias han obligado a la creación de una serie de Organismos Internacionales que son los que en definitiva están imprimiendo los nuevos rumbos del comercio y de la política económica internacionales. Podemos asegurar que en el aspecto económico el mundo ha dado un vuelco enorme que deja al descubierto un nuevo y dilatado campo de actividad internacional.

El ritmo de nuestro desenvolvimiento económico ha dependido y depende, en gran medida, del estímulo recibido por el comercio exterior (cuyo influjo se comenzó a sentir en los Países Latinoamericanos desde mediados del siglo pasado); depende también ese ritmo, de las inversiones de capitales extranjeros en nuestro País, necesidad que se acentúa precisamente por la escasez de ahorro que no deja margen para la formación de capitales nacionales, falta que a su vez no nos ha permitido desarrollar la industria. Eso sí, hay que ofrecer al capital extranjero un alto grado de liquidez para que no sólo se lo dedique a actividades de producción primaria tales como la minería, el petróleo o la agricultura tropical.

Paralelamente con esto, en lo que respecta a su agricultura el Ecuador ha debido ya comenzar por incrementar su producción a la vez que modificarla con el objeto de adaptarse a las diferentes situaciones económicas surgidas durante la última década; pero se ha observado ya que la mayoría de los Países Latinoamericanos han tratado de aumentar la producción de determinados artículos y de diversificar su agricultura; al mismo tiempo han hecho esfuerzos por abastecerse por sí mismos en la producción de trigo, semillas oleaginosas, arroz, azúcar y algodón, y algunos han intensificado su producción al extremo de convertirse en exportadores de productos que antes no lo alcanzaban ni para el consumo interno.

Al tratar de hacer un estudio comparativo de la estructura actual del comercio exterior de nuestro país con la de los años anteriores a la guerra última, bien se puede concluir diciendo que esa estructura no revela cambios fundamentales; nuestra economía - al igual que la de la mayoría de los países latinoamericanos - continúa siendo sumamente sensible a las fluctuaciones externas tanto en volumen como en los precios. Es sabido que esa vulnerabilidad o sensibilidad de que siempre se habla se debe al hecho real de que el Ecuador como casi todos los países de la América del Sur producen y exportan materias primas y productos alimenticios para importar productos manufacturados o semielaborados cuyos precios casi siempre son impuestos arbitrariamente sin consultar un equitativo ajuste de los mismos con los de los productos exportados de estos países no industrializados (injusticia esta última que la puso de manifiesto uno de nuestros representantes a la conferencia mundial de La Habana)*. Sólo se puede hacer la salvedad de que en lo que a importación se refiere, únicamente los países más industrializados de la región de la América del Sur importan relativamente bienes de capital, equipos de transporte y bienes durables. Otra circunstancia atribuida a esa vulnerabilidad es la de que nuestras exportaciones están concentradas en unos pocos artículos primarios, cuya demanda es absolutamente elástica como para causar grandes fluctuaciones en su comercio exterior, tanto en volumen como en los precios.

Para una mejor apreciación de las aseveraciones anteriores me permito citar algunas cifras: Tomando como base nuestras exportaciones de un año cualquiera, 1.950 por ejemplo, se puede ver que, del total de ellas por \$/ 855'757.100 la exportación de arroz representa un 12,86%; la de cacao un 29,10%; la de café un 29,72%; la de bananos un 12,44%; la de sombreros de paja toquilla, un 5,96%; quedando tan solo un 9,92% para otros productos. Haciendo otra consideración, asimismo, si observamos por ejemplo nuestras exportaciones del año 1.942, de un total de 293'000.000, cerca de los 169'000.000 hemos exportado a los Estados Unidos; y, de un total de importaciones de ese mismo año, por \$/ 187'000.000, los 138'000.000 provienen de los Estados Unidos.

Estimemos igualmente con cifras nuestras exportaciones e importaciones de los últimos años: (en sucres)

(*) Conferencia Internacional de Comercio y Empleo, inaugurada el 21 de Novbre/1947.

Años	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDOS DE INTERCAMBIO	
			Favorables	Desfavorables
1.937	131.643.000	123.044.000		8.599.000
1.938	148.320.000	106.867.000		41.453.000
1.939	147.850.000	100.838.000		47.022.000
1.940	173.753.000	101.625.000		72.128.000
1.941	149.499.000	139.161.000		10.338.000
1.942	199.715.000	228.566.000	28.851.000	
1.943	217.983.000	302.922.000	84.939.000	
1.944	331.136.000	383.400.000	52.264.000	
1.945	323.524.000	305.110.000		18.414.000
1.946	414.216.000	475.287.000	61.071.000	
1.947	604.470.000	576.520.000		27.959.000
1.948	568.146.000	458.921.000		109.225.000
1.949	552.099.000	287.710.000		264.389.000
1.950	569.676.000	580.888.000	11.212.000	
1.951	830.975.000	756.466.000		74.509.000

En lo que concierne al comercio entre los países de la América Latina, éste registró un notable aumento durante los años de la guerra, pero luego volvió a declinar tendiéndose nuevamente ahora a un aumento. Sin embargo, en términos generales por más pronunciados que sean los cambios experimentados en la dirección del comercio exterior de los países latinoamericanos, no puede presumirse que estos cambios sean de carácter permanente.

Analizando brevemente estas cifras podemos anotar, gracias a estas Balanzas Comerciales favorables en determinado momento ha podido el Ecuador - al igual que los países latinoamericanos - aumentar en un momento dado sus reservas de oro y divisas así como reducir su deuda exterior (en este último aspecto recordemos que el Ecuador ha sido calificado como uno de los más puntuales en sus pagos). Pero el Ecuador no ha podido hacer o no ha hecho en mínimo grado lo que otros países, emplear parte de sus reservas de divisas para cancelar ciertas obligaciones por concepto de cambio extranjero, o seguir la norma de amortizar inversiones extranjeras, principalmente en el ramo de los servicios públicos. Lo que acabamos de ver sucedió más o menos hasta 1.946, pero en la segunda fase que se inició en dicho año - y aún no ha terminado - en muchos de los países Latinoamericanos, entre ellos el nuestro, las Balanzas Comerciales han virado desfavorablemente a causa del aumento de importaciones. Los déficits comerciales y el pago de servicios financieros han sido contrarrestados apenas parcialmente por nuevas inversiones hechas por los Estados Unidos, y el saldo neto ha sido cubierto mediante el empleo de las divisas extranjeras acumuladas durante el período anterior y también, en grado considerable, con la transferencia de dólares obtenidos por la América Latina en sus operaciones comerciales con el resto del mundo, acen tuando en buena parte esto último por el restablecimiento europeo.

Finalmente, quiero referirme a otro aspecto de actualidad y de mucha importancia dentro del programa general de las Naciones Unidas, esto es al "desenvolvimiento de los países poco desarrollados", programa mediante el cual se ofrece ayuda técnica y financiera para el desarrollo económico. Conviene al Ecuador aprovechar de esta ayuda técnica y financiera para conseguir la realización de sus planes económicos que, desde luego, necesitan ser considerados en forma planificada, ya que sólo así se podrá conseguir algo completo y no simples mejoras que por estar desperdigadas no consolidan la situación general.